

**INFORME DE GERENCIA
COMPAÑIA ABHANDEL SOCIEDAD ANÓNIMA
PERIODO ECONÓMICO AÑO 2014**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del periodo terminado al 31 de diciembre del 2014.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los balances anuales e informes (año 2014) para su posterior declaración del Impuesto a la Renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías, (Estados de Situación y de Resultados) y más organismos de control.
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y procedimientos de control interno de la compañía así como reglamentos y demás disposiciones generales se cumplieron a cabalidad, por esta Gerencia.

Los procedimientos internos implantados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, ha colaborado para la buena administración de la compañía.

ASPECTOS LABORALES

Como se puede determinar la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, cumpliendo con lo que dispone el Código de Trabajo y la Seguridad Social de nuestro País.

La compañía durante este periodo no ha tenido litigios laborales interpuestos por el personal o terceros.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos (declaración del IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta, REDEP, ATS y otros) siguiendo siempre con las Leyes, reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas S.R.I.
2. Los demás Impuestos como tasas, patente municipal y otros se encuentran al día, garantizando el funcionamiento de la Empresa.
3. La compañía al finalizar el año 2014 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Durante el año 2014 la empresa no ha realizado actividad comercial y sus gastos son origen de la afiliación al IESS del representante legal como exige la Ley.

W 

CONCLUSIONES

Para el año 2015 se planteara políticas y estrategias de trabajo que permitirán dar inicio a su actividad empresarial cumpliendo lo que dice su objeto social y así cumplir las aspiraciones financieras de ustedes señores Accionistas.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2014 se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.

Atentamente,



Dr. Galo Eliseo Abril Ojeda
GERENTE GENERAL